



Informe de
Auditoría de
Balance de
Corporación
Financiera Alba, S.A.

(Junto con el Balance a 30.06.22 de Corporación
Financiera Alba, S.A.)



KPMG Auditores, S.L.
Pº. de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Balance emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A.

INFORME SOBRE EL BALANCE

Opinión

Hemos auditado el balance de Corporación Financiera Alba, S.A. (la Sociedad) a 30 de junio de 2022 así como las notas explicativas del mismo que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (denominados conjuntamente "el Balance").

En nuestra opinión, el Balance adjunto expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2022, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la preparación de un estado financiero de este tipo (que se identifica en la nota 2 de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del Balance* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, aplicables a nuestra auditoría del balance en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría del Balance del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría del Balance, y en la formación de nuestra opinión sobre éste, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

Véanse Notas 3.c.4) y 5.a) del Balance

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La Sociedad mantiene Inversiones en empresas del grupo y asociadas dentro del activo no corriente por un importe de 3.639 millones de euros al 30 de junio de 2022.</p> <p>En relación con el riesgo de que el valor contable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas sea superior a su valor recuperable, la Sociedad evalúa a la fecha del balance la existencia de indicadores de deterioro y, en su caso, estima su valor recuperable con el fin de determinar la necesidad de registrar las correspondientes correcciones valorativas.</p> <p>El valor recuperable de cada inversión se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de la dirección y el uso de asunciones y estimaciones.</p> <p>Debido a la incertidumbre y el juicio asociado a las citadas estimaciones, así como la significatividad del valor contable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, se ha considerado su valoración una cuestión clave en nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hemos evaluado el diseño e implementación de los controles clave relacionados con los procesos de identificación de posibles indicadores de deterioro y de la estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas. • Hemos evaluado los criterios utilizados en el proceso de identificación de indicadores de deterioro de valor realizado por la dirección sobre las inversiones en empresas del grupo y asociadas. • Para aquellos casos en los que existen indicadores de deterioro: <ul style="list-style-type: none"> - Hemos evaluado, con la involucración de nuestros especialistas en valoraciones, la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable de dichas inversiones. - Hemos contrastado la información contenida en el modelo de valoración de la Sociedad con información externa sobre la evolución futura de la industria a la que pertenecen dichas sociedades. - Hemos evaluado la sensibilidad de las estimaciones del valor recuperable ante cambios de hipótesis y juicios relevantes, tales como la tasa de descuento y la tasa de crecimiento futuro esperado, con el objetivo de determinar su impacto en el valor recuperable. • Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las notas del balance cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2.1. de las notas explicativas adjuntas, en la que se indica que el Balance adjunto ha sido preparado por los Administradores de la Sociedad a los efectos exclusivos del cumplimiento del artículo 303 de la Ley de Sociedades de Capital, de aumento de capital con cargo a reservas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con el Balance

Los administradores son responsables de formular el Balance adjunto, de forma que exprese la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad para la preparación de un estado financiero de este tipo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de un balance libre de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación del Balance, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación del Balance.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del Balance

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el Balance en su conjunto está libre de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el Balance.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en el Balance, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el Balance o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido del Balance y de sus notas explicativas, y si el Balance representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel

Nos comunicamos con la comisión de auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría del Balance y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de junio de 2020 nos nombró como auditores de la Sociedad y del Grupo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702



Begoña Pradera Goiri
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 22.614
25 de octubre de 2022



KPMG AUDITORES, S.L.

2022 Num. 01/22/19152
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



BALANCE Y NOTAS EXPLICATIVAS
A 30 DE JUNIO DE 2022
DE
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.

BALANCE
A 30 DE JUNIO DE 2022
(En millones de €)

ACTIVO	Notas	30/06/2022	31/12/2021
Inmovilizado material	4	2,2	2,4
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	5.a	3.639,2	3.550,2
Inversiones financieras a largo plazo	5.b	200,2	178,8
Activos por impuesto diferido		0,4	0,4
ACTIVO NO CORRIENTE		3.842,0	3.731,9
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5.a	-	53,9
Créditos con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13	5,4	8,7
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		82,4	41,9
Inversiones financieras a corto plazo	6	256,9	525,6
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	315,3	140,8
ACTIVO CORRIENTE		660,0	771,0
TOTAL ACTIVO		4.502,0	4.502,9
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	30/06/2022	31/12/2021
Capital Social		58,2	58,2
Reservas		3.901,7	3.931,2
Resultado		3,4	28,7
Dividendo a cuenta		-	(29,1)
PATRIMONIO NETO	8	3.963,3	3.989,0
Provisiones	9	0,4	0,4
Deudas con entidades de crédito	10	90,0	165,0
Pasivos por impuesto diferido		0,1	0,1
PASIVO NO CORRIENTE		90,5	165,5
Deudas con entidades de crédito	10	423,0	335,1
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13	14,0	-
Acreeedores varios		11,2	13,4
PASIVO CORRIENTE		448,2	348,4
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.502,0	4.502,9

Las notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del Balance a 30 de junio de 2022.

NOTAS EXPLICATIVAS AL BALANCE A 30 DE JUNIO DE 2022

1. Actividades

Corporación Financiera Alba, S.A. (Alba), con domicilio social y fiscal en la calle Castelló nº 77 de Madrid, fue constituida el 9 de noviembre de 1953, y su actividad es la participación en empresas con actividades en distintos sectores económicos.

Alba, dada la actividad a la que se dedica, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio y la situación financiera de la misma; ni existen derechos de emisión. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en el Balance y las Notas Explicativas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación del Balance y las Notas Explicativas

Este balance, junto con sus notas explicativas, se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 y 2021 por los Reales Decretos 602/2016 (de 2 de diciembre) y 1/2021 (de 12 de enero), así como con el resto de la legislación mercantil y contable vigente que resulta de aplicación.

El Consejo de Administración, en su reunión de 24 de octubre de 2022, ha formulado el Balance a 30 de junio de 2022, junto con sus notas explicativas, que serán sometidas a su verificación por los Auditores, y han sido obtenidas de los registros contables de Corporación Financiera Alba, S.A.

Las cifras incluidas en el Balance y las Notas Explicativas están expresadas en millones de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

El Balance se ha formulado a partir de los registros contables de la Sociedad, de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 30 de junio de 2022 a los efectos exclusivos del cumplimiento del artículo 303 de la Ley de Sociedades de Capital (“Aumento de capital con cargo a reservas”).

2.2. Comparación de la información

Cada una de las partidas del balance presenta, a efectos comparativos, además de las cifras de 30 de junio de 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 que fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 20 de junio de 2022.

2.3. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración del Balance y las Notas Explicativas

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en este Balance, los Administradores han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivos y compromisos que figuran registrados en ellos. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de este Balance se refieren a la estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas (nota 5.a).

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica. Si, como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros, se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período.

3. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración del Balance a 30 de junio de 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el Balance adjunto se clasifican como corrientes los activos y pasivos cuyo vencimiento es inferior a doce meses, y como no corrientes, aquellos que superan este período.

b) Inmovilizado material (nota 4)

Se valora a coste de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se activan como mayor coste de los correspondientes bienes.

La amortización se realiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con los porcentajes siguientes:

	Porcentajes anuales de amortización
Edificios y otras construcciones	2 a 6
Instalaciones técnicas y maquinaria	8 a 24
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	25

c) Instrumentos financieros

Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

c.1) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad reconoce los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción, salvo que dicho precio contenga elementos diferentes del instrumento, en cuyo caso, la Sociedad determina el valor razonable del mismo. Si la Sociedad determina que el valor razonable de un instrumento difiere del precio de la transacción, registra la diferencia en resultados, en la medida en que el valor se haya obtenido por referencia a un precio cotizado en un mercado activo de un activo o pasivo idéntico o se haya obtenido de una técnica de valoración que sólo haya utilizado datos observables. En el resto de casos, la Sociedad reconoce la diferencia en resultados, en la medida en que surja de un cambio en un factor que los participantes de mercado considerarían al determinar el precio del activo o pasivo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

c.2) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

c.3) Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran al coste. No obstante, si la Sociedad puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

La Sociedad valora las inversiones incluidas en esta categoría al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, más o menos los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Asimismo, forman parte de la valoración inicial de los instrumentos de patrimonio, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares adquiridos.

c.4) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo (nota 5.a)

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control ya sea directa o indirecta. Asimismo, se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa, aunque no alcance una participación del 20%. Para determinar la existencia de influencia significativa, la sociedad considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas se valoran inicialmente por su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valorarán por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos costes de venta y el valor actual en uso, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad reconoce en este epígrafe los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

La Sociedad reconoce las pérdidas por deterioro de valor, inicial y posterior, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de operaciones continuadas de la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se trate de operaciones interrumpidas. Las pérdidas por deterioro de valor de la UGE se reconocen reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes, prorrateando en función del valor contable de los mismos. Las pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio no son reversibles.

Los beneficios por aumentos del valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o por pérdidas por deterioro reconocidas con anterioridad a la clasificación.

La Sociedad valora los activos no corrientes que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o que dejen de formar parte de un grupo enajenable de elementos, al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos amortizaciones o depreciaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales y el valor recuperable en la fecha de reclasificación. Los ajustes de valoración derivados de dicha reclasificación se reconocen en resultados de las operaciones continuadas.

e) Acciones propias (nota 8)

Se presentan minorando el epígrafe de “Patrimonio Neto” del Balance adjunto, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos reservas.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 7)

La Sociedad registra en este epígrafe el efectivo en caja y cuentas bancarias, los depósitos a corto plazo y otras inversiones de gran liquidez, sin riesgo de cambio de valor.

g) Provisiones (nota 9)

La Sociedad reconoce como provisiones aquellos pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que deberán ser cancelados. Éstas se valoran a la fecha de cierre por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar el pasivo.

h) Sistemas alternativos de planes de pensiones

Alba tiene externalizados tres sistemas alternativos de planes de pensiones, dos de prestación definida y uno de aportación definida. A estos sistemas alternativos de planes de pensiones tendrán derecho los empleados que, al alcanzar la edad de jubilación en la plantilla de Corporación Financiera Alba, S.A., causen baja en la misma por tal motivo.

Las principales hipótesis utilizadas al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 para realizar la valoración de los compromisos de prestación definida han sido:

	30/06/2022	31/12/2021
Tablas de mortalidad y supervivencia	PERM 2020_Col.1er.orden	PERM 2020_Col.1er.orden
Interés técnico pactado en las pólizas	2,00% - 3,70%	2,00% - 3,70%
Crecimiento IPC	2,00%	2,00%
Crecimiento salarial	2,50%	2,50%
Evolución base Seguridad Social	2,00%	2,00%
Tasa de descuento de las obligaciones y de los activos afectos al pago de los compromisos	0,95%	0,95%
Edad de jubilación	65	65

i) Impuesto sobre Sociedades (nota 11)

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

j) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

A 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 Alba no tiene plan de opciones sobre acciones.

k) Operaciones con partes vinculadas (nota 13)

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4. Inmovilizado material

El movimiento habido durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 y durante el ejercicio 2021 en este capítulo ha sido el siguiente:

	<u>Terrenos y Construcciones</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Otro Inmovilizado</u>	<u>Inmovilizado Total</u>
<u>COSTE:</u>				
Saldo a 01/01/21	7,6	1,4	2,0	11,0
- Aumentos	-	-	0,1	0,1
Saldo a 31/12/21	<u>7,6</u>	<u>1,4</u>	<u>2,1</u>	<u>11,1</u>

AMORTIZACION ACUMULADA:

Saldo a 01/01/21	(6,8)	(0,4)	(1,1)	(8,3)
- Aumentos	(0,2)	(0,1)	(0,1)	(0,4)
Saldo a 31/12/21	<u>(7,0)</u>	<u>(0,5)</u>	<u>(1,2)</u>	<u>(8,7)</u>

Inmovilizado material neto 31/12/21 0,6 0,9 0,9 2,4

	<u>Terrenos y Construcciones</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Otro Inmovilizado</u>	<u>Inmovilizado Total</u>
<u>COSTE:</u>				
Saldo a 01/01/22	7,6	1,4	2,1	11,1
- Aumentos	-	0,1	-	0,1
Saldo a 30/06/22	<u>7,6</u>	<u>1,5</u>	<u>2,1</u>	<u>11,2</u>

AMORTIZACION ACUMULADA:

Saldo a 01/01/22	(7,0)	(0,5)	(1,2)	(8,7)
- Aumentos	(0,1)	(0,1)	(0,1)	(0,3)
Saldo a 30/06/22	<u>(7,1)</u>	<u>(0,6)</u>	<u>(1,3)</u>	<u>(9,0)</u>

Inmovilizado material neto 30/06/22 0,5 0,9 0,8 2,2

Se formalizan pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos estos bienes.

A 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados (ninguno correspondiente a construcciones) que seguían en uso, por importe de 0,8 millones de euros.

5. Activos financieros

a) Inversiones en Empresas del grupo y asociadas a largo plazo:

La composición de las Inversiones en Empresas del Grupo a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Datos de la sociedad	Año	% Part.	Cifras de la sociedad			En libros de Alba	
			Capital	Reservas	Resultado del Periodo	Valor neto contable	Dividendos percibidos en el año
Alba Europe, S.à.r.l. Rue Eugène Ruppert L-2453 (Luxemburgo)	30/06/2022	100,00	0,01	1.399,5	(13,2)	1.265,6	-
	31/12/2021	100,00	0,01	1.109,1	181,1	1.156,3	-
Inversión mobiliaria	Auditor: ACSe						
Alba Investments, S.à.r.l. Rue Eugène Ruppert L-2453 (Luxemburgo)	30/06/2022	82,09	5,6	541,3	(0,1)	358,0	-
	31/12/2021	82,09	5,6	541,5	(0,2)	358,0	-
Inversión mobiliaria	Auditor: ACSe						
Alba-KKR Core International, S.C.A. Rue Eugène Ruppert L-2453 (Luxemburgo)	30/06/2022	100,00	0,0	584,2	20,7	562,1	-
	31/12/2021	100,00	0,0	584,2	(0,0)	561,7	-
Inversión mobiliaria	Auditor: Deloitte						
Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U. Castelló, 77 (Madrid)	30/06/2022	100,00	128,0	87,6	16,1	180,9	-
	31/12/2021	100,00	128,0	73,8	13,8	194,9	-
Inversión inmobiliaria	Auditor: KPMG						
Artá Partners, S.A. Castelló, 77 (Madrid)	30/06/2022	77,14	1,7	2,0	0,8	1,6	0,6
	31/12/2021	77,14	1,7	0,4	1,6	1,6	1,2
Inversión mobiliaria	Auditor: KPMG						
Deyá Capital, S.C.R., S.A. (*) Castelló, 77 (Madrid)	31/12/2021	-	DISUELTA				17,8
Capital riesgo							
Deyá Capital IV, S.C.R., S.A. Castelló, 77 (Madrid)	30/06/2022	100,00	1,2	87,8	38,5	54,0	-
	31/12/2021	100,00	1,2	65,7	37,5	69,3	-
Capital riesgo	Auditor: KPMG						
			Total sociedades del grupo				
					30/06/2022	2.422,2	0,6
					31/12/2021	2.341,8	19,0

(*) Deyá Capital, S.C.R., S.A. fue disuelta en 2021.

A continuación, se incluye información a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 de los estados financieros de las sociedades asociadas:

Empresas asociadas

Con cotización oficial	Actividad	Años	% de part.	Coste contable neto	Dividendos percibidos	Valor en bolsa
Acerinox, S.A. Santiago de Compostela, 100 (Madrid)	Fabricación y venta de productos	30/06/2022	17,78	547,5	24,0	444,3
	Auditor: PwC	31/12/2021	17,78	547,5	25,2	547,6
Ebro Foods, S.A. Paseo de la Castellana, 20 (Madrid)	Alimentación	30/06/2022	14,52	361,8	8,5	359,7
	Auditor: E&Y	31/12/2021	14,44	359,8	25,0	375,1
Viscofan, S.A. C/ Berroa, 15 (Tajonar-Navarra)	Alimentación	30/06/2022	14,25	307,7	2,9	347,9
	Auditor: PwC	31/12/2021	13,97	301,1	11,0	369,5
Total sociedades asociadas		30/06/2022		1.217,0	35,4	1.151,9
		31/12/2021		1.208,4	61,2	1.292,2
Total sociedades grupo y asociadas		30/06/2022		3.639,2	36,0	
		31/12/2021		3.550,2	80,2	

Durante el primer semestre del ejercicio 2022 la Sociedad ha procedido a vender la totalidad de la participación que poseía en Indra Sistemas, S.A. del 3,21%. A 31 de diciembre de 2021 esta participación había sido clasificada en el epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta”. Hasta el momento de la venta la variación del valor razonable de esta participación ha sido de 3,5 millones de euros, y la plusvalía generada por la venta con prima ha sido de 4,8 millones de euros.

La información relevante de las sociedades incluidas en este capítulo es la siguiente:

	Activos		Pasivos		Cifra de negocios
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes	
Acerinox, S.A.					
A 30 de junio 2022	5.382,5	2.111,7	2.908,3	1.748,5	4.821,5
A 31 de diciembre 2021	3.916,8	2.067,4	1.967,6	1.801,8	6.705,7
Ebro Foods, S.A.					
A 30 de junio 2022	1.626,3	2.244,7	841,6	844,6	1.458,9
A 31 de diciembre 2021	1.733,3	2.205,3	923,8	881,7	2.427,1
Viscofan, S.A.					
A 30 de junio 2022	682,8	585,7	247,5	126,5	568,0
A 31 de diciembre 2021	606,5	562,3	219,1	126,9	969,2

El movimiento habido durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 y durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

	Coste	Deterioro	Total
Saldo a 01/01/21	3.458,4	(28,8)	3.429,6
Altas	612,0	(17,0)	595,0
Bajas	(440,5)	20,0	(420,5)
Traspaso	(79,7)	25,8	(53,9)
Saldo a 31/12/21	3.550,2	-	3.550,2
Altas	154,5	-	154,5
Bajas	(65,5)	-	(65,5)
Saldo a 30/06/22	3.639,2	-	3.639,2

El detalle de las altas y bajas durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 y durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

	Altas				Bajas			
	30/06/2022		31/12/2021		30/06/2022		31/12/2021	
	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe
Acerinox, S.A.	-	-	-	-	-	-	1,57	(48,2)
Alba Investments sàrl	-	-	-	-	-	-	DA	(100,4)
Alba Europe sàrl	AP	109,3	-	-	-	-	DA	(86,0)
Alba-KKR Core International SCA	-	0,4	100,00	561,7	-	-	-	-
Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U.	-	-	AP	13,9	DA	(14,0)	-	-
Deyá Capital, SCR, S.A.	-	-	-	-	-	-	DA	(0,7)
Deyá Capital IV, SCR, S.A.	AP	36,2	-	-	DA	(51,5)	DA	(23,4)
Ebro Foods, S.A.	0,08	2,00	0,44	11,4	-	-	-	-
Indra Sistemas, S.A. (*)	-	-	-	-	-	-	7,31	(181,8)
Viscofan, S.A.	0,29	6,6	0,94	25,0	-	-	-	-
		154,5		612,0		(65,5)		(440,5)

AP: Aportación

DA: Devolución de aportaciones.

(*) A 31 de diciembre de 2021, la totalidad de la participación en “Indra Sistemas, S.A.” había sido clasificada como “Activos no corrientes mantenidos para la venta”.

Comunicaciones de participación:

Se ha notificado la toma, modificación y cesión de participaciones en el capital social de las sociedades, de acuerdo con la normativa vigente en cada momento.

	% Compras		% Ventas	
	30/06/2022	31/12/2021	30/06/2022	31/12/2021
Acerinox, S.A.	-	-	-	1,57
Ebro Foods, S.A.	0,08	0,44	-	-
Indra Sistemas, S.A.	-	-	3,21	7,31
Viscofan, S.A.	0,29	0,94	-	-

A 30 de junio de 2022 las sociedades en las cuales el precio de cotización ha sido inferior al valor en libros han sido Acerinox, S.A. y Ebro Foods, S.A. En el caso de las sociedades que no tenían un valor bursátil, se comprobó que no existían indicadores de deterioro.

A 31 de diciembre de 2021 todas las sociedades cotizadas, tenían un valor en libros inferior al precio de cotización a fin de año. En el caso de las sociedades que no tienen un valor bursátil, se comprobó que no existen indicadores de deterioro.

Para calcular el valor en uso se utiliza el método de descuento de flujos de caja, deduciendo posteriormente el valor de la deuda neta y los intereses minoritarios.

Las hipótesis utilizadas a 30 de junio de 2022 han sido las siguientes:

	<u>Acerinox, S.A.</u>	<u>Ebro Foods, S.A.</u>
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2,0%	1,5%
Tasa de descuento (WACC)	8,6%	6,5%
Estructura de capital:		
Capital	80%	80%
Deuda	20%	20%
Tasa de Fondos Propios	9,8%	7,3%
Coste de la deuda después de impuestos	3,9%	3,4%
Valor en uso estimado (€/acción)	17,37	19,04

A 30 de junio de 2022, Alba ha realizado el siguiente análisis de sensibilidad:

	<u>Acerinox, S.A.</u>	<u>Ebro Foods, S.A.</u>
Tasa de descuento (WACC)		
Tasa utilizada en junio 2022	8,6%	6,5%
Tasa que iguala el valor en libros	10,1%	6,6%
Crecimiento a perpetuidad		
Tasa utilizada en junio 2022	2,0%	1,5%
Tasa que iguala el valor en libros	-0,6%	1,4%
Margen de EBITDA utilizado para el valor terminal		
Tasa utilizada en junio 2022	10,3%	12,6%
Margen que iguala el valor en libros	8,5%	12,5%
Variación del total de las ventas para igualar al valor en libros	-23,4%	-1,7%
Variación del margen de EBITDA para igualar al valor en libros	-0,7%	-0,1%

A 30 de junio de 2022 una variación de +0,5% y -0,5% en las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso habría tenido el siguiente efecto en dicho valor:

<u>Variación</u>	<u>Acerinox, S.A.</u>	<u>Ebro Foods, S.A.</u>
Coste medio ponderado de capital (WACC)		
+ 0,5%	-6,7%	-11,5%
- 0,5%	7,7%	14,0%
Crecimiento a perpetuidad		
+ 0,5%	5,1%	10,2%
- 0,5%	-4,4%	-8,4%
Margen de EBITDA		
+ 0,5%	4,9%	5,6%
- 0,5%	-4,9%	-5,6%

b) Resto de activos financieros:

El detalle del resto de los activos financieros por categorías a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Instrumentos financieros	
	A largo plazo	
	30/06/2022	31/12/2021
Préstamos y partidas a cobrar	33,1	39,2
Otros activos financieros	167,1	139,6
Total	200,2	178,8

Los préstamos a terceros corresponden en su mayor parte al valor de la deuda pendiente de cobro al Grupo Bergé. En marzo de 2020 se firmó un contrato de financiación sindicado entre diversas sociedades del Grupo Bergé y un sindicato de entidades, entre las que se encuentra Corporación Financiera Alba, S.A.

Esta deuda se amortiza por pagos semestrales entre junio de 2020 y marzo de 2025 y devenga un interés de mercado de Euribor + 250/200 pb. Se prevé cobrar mediante cash sweep y por amortizaciones anticipadas que resultarán obligatorias, si se producen determinados eventos de liquidez. Durante los seis primeros meses de 2022, se ha cobrado de estos créditos 6,1 millones de euros, y durante el ejercicio 2021 se cobraron 4,4 millones de euros.

A 30 de junio de 2022, otros activos financieros corresponden, fundamentalmente, a bonos por importe de 124,5 millones de euros, y a pagarés a largo plazo por importe de 35,3 millones de euros, 122,5 y 12,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2021, respectivamente.

6. Inversiones financieras a corto plazo

En este epígrafe se registran las colocaciones de tesorería a corto plazo a más de 3 meses y se instrumentan en:

	30/06/2022	31/12/2021
Pagarés de empresas	161,7	390,0
Otros activos financieros	95,2	135,6
Total	256,9	525,6

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este capítulo es la siguiente:

	30/06/2022	31/12/2021
Depósitos y otros activos de gran liquidez	295,8	50,5
Efectivo en caja y bancos	19,5	90,3
Total	315,3	140,8

Los depósitos y otros activos de gran liquidez son rápidamente realizables en caja y no tienen riesgos de cambio en su valor. Los importes de este capítulo devengan un tipo de interés variable basado en el tipo de interés del mercado interbancario.

8. Patrimonio neto

A 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el capital social de Alba estaba formado por 58.240.000 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta y todas ellas de la misma clase, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, encontrándose todas ellas admitidas a cotización en Bolsa (Sistema de Interconexión Bursátil).

La Junta General de Accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A. en su reunión de fecha 17 de junio de 2019, aprobó delegar en el Consejo de Administración las siguientes facultades:

- Acordar, en una o varias veces, el aumento de capital social hasta una cifra equivalente a la mitad del capital social, esto es, por un importe máximo de 29.120.000 euros; los aumentos acordados en virtud de la presente delegación deberán realizarse mediante aportaciones dinerarias y dentro del plazo máximo de cinco (5) años a contar desde el día de hoy, sin exclusión del derecho de suscripción preferente, sin que hasta el momento se haya hecho uso de esta facultad.
- Acordar, en una o varias veces, el aumento de capital social hasta una cifra equivalente al veinte por ciento del capital social, esto es, por un importe máximo de 11.648.000 euros; los aumentos acordados en virtud de la presente delegación deberán realizarse mediante aportaciones dinerarias y dentro del plazo máximo de cinco (5) años a contar desde el día de hoy, quedando facultado el Consejo para eliminar el derecho de suscripción preferente, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos al efecto, sin que hasta el momento se haya hecho uso de esta facultad.

En ningún caso, el Consejo podrá exceder de los importes máximos establecidos en la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Las participaciones superiores al 3% a 30 de junio de 2022, son las siguientes:

<u>Accionista</u>	<u>% Participación</u>
D. Carlos March Delgado	20,38%
D. Juan March Delgado	20,94%
Banca March, S.A.	15,02%
D. Juan March de la Lastra	8,63%
D. Juan March Juan	5,07%
D ^a Catalina March Juan	4,67%
D ^a Gloria March Delgado	3,70%

El movimiento de patrimonio neto durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 y durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

	Capital social	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	TOTAL
SALDO A 1 DE ENERO DE 2021	58,2	3.781,4	208,1	(29,1)	4.018,6
Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	-	-	28,7	-	28,7
Total Ingresos y Gastos reconocidos	-	-	28,7	-	28,7
Dividendos repartidos	-	(29,1)	-	(29,1)	(58,2)
Distribución del beneficio del año anterior	-	179,0	(208,1)	29,1	-
Otros	-	(0,1)	-	-	(0,1)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	58,2	3.931,2	28,7	(29,1)	3.989,0
Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	-	-	3,4	-	3,4
Total Ingresos y Gastos reconocidos	-	-	3,4	-	3,4
Dividendos repartidos	-	(29,1)	-	-	(29,1)
Distribución del beneficio del año anterior	-	(0,4)	(28,7)	29,1	-
SALDO A 30 DE JUNIO DE 2022	58,2	3.901,7	3,4	-	3.963,3

A 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no posee acciones propias.

El detalle de las distintas partidas que componen las reservas al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

	30/06/2022	31/12/2021
Reserva legal	11,7	11,7
Reservas voluntarias	3.890,0	3.919,5
Total	3.901,7	3.931,2

9. Provisiones para Riesgos y Gastos

El saldo corresponde a provisiones constituidas por la Sociedad para la cobertura de gastos, quebrantos o responsabilidades esperadas procedentes de litigios en curso derivadas del desarrollo de su actividad, por el importe estimado de los recursos que habrá de desprenderse por cancelar tales responsabilidades.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 y durante el ejercicio 2021 no ha habido movimiento en las cuentas de provisiones para riesgos y gastos.

10. Deudas con entidades de crédito

Banco	Junio-22		Diciembre-21	
	Vencimiento	Saldo dispuesto	Vencimiento	Saldo dispuesto
<u>Préstamos y créditos con vencimiento a largo plazo (NO CORRIENTES)</u>				
Préstamos y créditos	30/06/2023 al 2025	90,0	2022	165,0
		90,0		165,0
<u>Préstamos y créditos con vencimiento a corto plazo (CORRIENTES)</u>				
Préstamos y créditos	2022 al 30/06/2023	423,0	2023 al 2025	335,1
		423,0		335,1

El coste de la deuda bancaria se sitúa entre el 0,10% y el 0,70%.

Adicionalmente, Alba a 30 de junio de 2022, posee líneas de financiación no dispuestas por importe total de 72 millones de euros (64,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

11. Situación Fiscal

Corporación Financiera Alba, S.A. junto a Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U., Deyá Capital IV, SCR, S.A.U., Artá Capital, SGEIC, S.A.U., Alba Europe, SARL, Alba Investments, SARL y Artá Partners, S.A. tributan por el Régimen de Tributación para Grupos de Sociedades.

La base imponible fiscal de Corporación Financiera Alba, S.A. se concilia con el resultado contable como sigue:

	30/06/2022	31/12/2021
Resultado contable antes de impuestos	3,4	29,3
<u>Diferencias permanentes:</u>		
Dividendos y plusvalías exentas	(38,9)	(78,5)
Dotación/(Recuperación) de deterioros no fiscales y otros	-	56,1
Base imponible fiscal	(35,5)	6,9
Bases imponibles negativas aplicadas	-	(6,9)
Total	-	-
Cuota Impuesto sobre Sociedades (25%)	-	-
Ajuste ejercicios anteriores	-	(0,7)
Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades	-	(0,7)

A 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 existen Bases Imponibles Negativas por importe de 19,5 millones de euros, no encontrándose registradas en el balance adjunto.

Están abiertos a inspección el ejercicio 2021 y los tres precedentes, y se estima que los impuestos adicionales que pudieran derivarse de dicha inspección fiscal no serán significativos.

12. Objetivos y políticas de gestión de riesgos

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. tiene formulada la siguiente Política de Control y Gestión de Riesgos:

1.- Tipos de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad

El riesgo es un elemento inherente a toda actividad empresarial; se define como la incertidumbre de que ocurra un acontecimiento o acción que pudiera afectar adversamente a la habilidad de la Sociedad para maximizar su valor para los grupos de interés y para lograr sus objetivos; supone tanto la posibilidad de que las amenazas se materialicen como que las oportunidades no se alcancen.

Corporación Financiera Alba se dedica a dos tipos de actividades principales:

- (i) la participación en el capital de sociedades cotizadas y no cotizadas, y
- (ii) la inversión en inmuebles dedicados al alquiler de oficinas.

Como consecuencia de su actividad, de los mercados y sectores donde desarrolla la misma, y de su entorno, la Sociedad se encuentra expuesta a las siguientes categorías de riesgos:

- Riesgos estratégicos, relacionados con la misión y visión de la Sociedad, la consecución de los objetivos de negocio y la creación y preservación del valor para los accionistas y demás grupos de interés.

En la misma se incluyen riesgos relativos al gobierno corporativo de la Sociedad, la reputación y responsabilidad de la misma, las estrategias de inversión y desinversión y las dinámicas de mercado.

- Riesgos operativos, referidos a las potenciales pérdidas económicas directas o indirectas derivadas de sucesos externos: incertidumbre en las propias operaciones del negocio; o internos: por fallos e inadecuaciones en los procesos, sistemas o recursos de la Sociedad.

En ella se incluyen riesgos relacionados, principalmente, con los ingresos, las inversiones y desinversiones y su seguimiento, la adquisición de bienes y servicios, los activos físicos, los recursos humanos, las tecnologías de la información y los desastres naturales, terrorismo y otros actos delictivos.

- Riesgos financieros derivados, en sentido amplio, de cualquier operación de financiación que necesite realizar la Sociedad para llevar a cabo su actividad, así como de la fiabilidad de la información financiera emitida por la misma.

En la misma se incluyen riesgos de liquidez y crédito, de mercado, de fiscalidad y de contabilidad y reporting.

- Riesgos de cumplimiento normativo, derivados de un potencial incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta, así como de una mayor exposición a las mismas.

En ella se incluyen riesgos legales, riesgos normativos y riesgos relacionados con los códigos de ética y conducta.

2.- Sistema Integrado de Gestión de Riesgos

Consciente de la importancia y de las ventajas de efectuar una adecuada y eficiente gestión de sus riesgos, Corporación Financiera Alba ha definido un Sistema Integrado de Gestión de Riesgos enfocado principalmente a:

- Posibilitar la identificación y evaluación proactiva y eficiente de los riesgos a nivel de la Sociedad, así como su monitorización y seguimiento continuos.
- Integrar, coordinar y dirigir los distintos esfuerzos que, en materia de gestión de riesgos, esté realizando la Sociedad.
- Permitir obtener una aceptación responsable del riesgo y reforzar la responsabilidad del empleado de la Sociedad.
- Velar por que los sistemas de control estén alineados respecto a los riesgos reales de la Sociedad.
- Facilitar y agilizar la aplicación de las medidas correctoras.

El Sistema Integrado de Gestión de Riesgos se materializa en la unión de tres elementos clave:

- (i) El proceso continuo de Gestión de Riesgos, entendido como aquellas actividades efectuadas por todas las personas de la Sociedad - bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento -, que están enfocadas a identificar aquellos eventos potenciales de riesgo que le pueden afectar, gestionar los riesgos identificados y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la compañía.
- (ii) Un enfoque organizativo con roles y responsabilidades claramente definidos y comunicados. La gestión integral de riesgos afecta a todo el personal de la Sociedad, por lo que es condición necesaria la definición de un enfoque organizativo de gestión de riesgos adaptado a la estructura organizativa y a la cultura corporativa de la misma.

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los participantes principales son los siguientes: los responsables de riesgos, la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Consejo de Administración.
- (iii) Un modelo de seguimiento, que define y provee la información necesaria y puntual para que todos los participantes del proceso de gestión de riesgos puedan tomar decisiones informadas con respecto a los mismos.

2.1. El Proceso Continuo de Gestión de Riesgos

De forma sintética, el proceso continuo de gestión de riesgos engloba la realización de las siguientes actividades:

- Identificar y evaluar los riesgos que pueden afectar a la Sociedad.

Determinar los principales riesgos estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento normativo que afectan a la estrategia y objetivos de la compañía, evaluar la probabilidad de ocurrencia y su potencial impacto y priorizarlos en función de los mismos.

- Fijar el nivel de riesgo que se considere aceptable.

A través de la definición de indicadores clave de riesgo (Key Risk Indicators -KRI's-) para cada riesgo crítico y establecimiento de tolerancias para los mismos.

- Identificación de controles.

Precisar los controles existentes (o a implementar) en la compañía para mitigar los riesgos anteriores.

- Identificación de los procesos en los que se producen dichos riesgos y controles.

Determinar la relación existente entre los riesgos clave de la compañía –y sus controles- y los procesos de la misma, identificando y analizando aquellos procesos que resultan críticos para la gestión de riesgos.

- Evaluación de los controles.

Evaluar la eficacia de los controles en la mitigación de los riesgos identificados.

- Diseño e implementación de planes de acción como respuesta a los riesgos.

Determinar los planes de acción a llevar a cabo para conducir el riesgo residual al nivel de riesgo aceptable, teniendo en cuenta los costes y beneficios de dichas acciones. Como consecuencia directa de esta reducción del nivel de riesgo, será necesario y conveniente proceder a reevaluar y priorizar los mismos, conformando un proceso continuo de gestión de riesgos.

En este sentido, Corporación Financiera Alba ha elaborado el Mapa de Riesgos de la compañía, en el que se representan, en base a su impacto y probabilidad, los riesgos clave de las categorías enumeradas anteriormente. Con el objetivo de que este mapa se configure efectivamente como una herramienta de gestión que permita a la compañía una toma de decisiones informada, se revisa y actualiza periódicamente para adaptarlo a la situación actual de la Sociedad.

Así mismo, la Sociedad ha definido las Fichas de Riesgo para los riesgos de mayor criticidad, identificando los indicadores clave de riesgo –con sus correspondientes tolerancias-, los controles asociados y, en su caso, los planes de acción a implementar. Estas Fichas permiten a la Sociedad realizar una evaluación y monitorización periódica de sus riesgos y determinar la respuesta más adecuada a los mismos.

2.2. Modelo Organizativo de Roles y Responsabilidades

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los actores principales son los siguientes:

- (i) Responsables de riesgos:

Son los responsables de monitorizar los riesgos que tengan asignados y de informar a la Unidad de Control y Gestión de Riesgos de cualquier información relevante acerca de los mismos.

(ii) Unidad de Control y Gestión de Riesgos.

La Unidad de Control y Gestión de Riesgos tiene atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- Velar porque los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el Consejo de Administración.

(iii) Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Supervisa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, y en su propio reglamento entre otros, la eficacia del control interno de la sociedad, y los sistemas de gestión de riesgos.

Así mismo, discutirá con el Auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno que, en su caso, detecte en el desarrollo de la auditoría.

(iv) Consejo de Administración.

Como se ha indicado anteriormente, tiene reservada la facultad de determinar la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control interno. En relación con los procesos de gestión de riesgos, es conveniente destacar que, además de la Unidad de Control y Gestión de Riesgos mencionada, Corporación Financiera Alba dispone de procesos de Cumplimiento Normativo, que residen en las diferentes áreas operativas y de soporte, así como de un Servicio de Auditoría Interna (SAI), que se define como un órgano asesor y de control al servicio de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, independiente dentro de la organización en cuanto a su actuación, encaminado a la evaluación de las distintas áreas y actividades funcionales de la Sociedad.

Entre las funciones encomendadas al Servicio de Auditoría Interna se encuentran el análisis y propuesta de recomendaciones de mejora sobre los procesos de gestión de riesgos; así mismo realiza evaluaciones independientes sobre la eficiencia y eficacia de los controles internos, aunque siempre de forma coordinada con la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, al objeto de evitar duplicidades y/o áreas no cubiertas adecuadamente.

2.3 Modelo de Seguimiento y Reporting

El último elemento del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos es un modelo de seguimiento y reporting capaz de facilitar información relevante en tiempo y forma a todos los actores involucrados en el proceso de control y gestión de riesgos, tanto de forma ascendente como descendente.

Este modelo se configura como un elemento transversal que permite que el Sistema pueda tener un comportamiento dinámico y, sobre todo, anticipativo, que haga posible una gestión y control del riesgo dentro de los límites establecidos por la Sociedad.

En definitiva, el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos implantado por Corporación Financiera Alba se constituye como un mecanismo de gestión, comunicación, seguimiento y soporte para todas las actividades relacionadas con el control y gestión de riesgos. Es fundamental para poder proveer una respuesta a los riesgos individuales y específicos de cada actividad, mientras provee el marco necesario para su gestión coordinada por la Sociedad.

13. Saldos con partes vinculadas

Los saldos a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 con partes vinculadas son las siguientes:

<u>DESCRIPCIÓN DE SALDOS</u>	<u>IMPORTE</u>		<u>PARTE VINCULADA</u>
	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>	
<u>CON EMPRESAS DEL GRUPO</u>			
Cuentas corrientes	(0,6)	8,1	Alba Europe, S.a.r.l.
	-	0,6	Arta Capital, S.G.E.I.C, S.A.U.
	(13,4)	-	Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U.
	5,4	-	Deyá Capital IV, S.C.R., S.A.
	(8,6)	8,7	

14. Información relacionada con los Administradores.

A 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el Consejo de Administración está formado por 10 miembros. Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 no se ha producido ningún cambio en el Consejo de Administración de la Sociedad. En 2021 se nombró como Consejero de Corporación Financiera Alba, S.A. por un periodo de 4 años a D. Ignacio de Colmenares Brunet y cesaron como Consejeros D. José Ramón del Caño Palop, D. Ramón Carné Casas y D. José Domingo de Ampuero y Osma.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 y durante el ejercicio no ha habido anticipos, ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración ni a los de la Alta Dirección.

Durante el primer semestre del ejercicio 2022 no se ha producido ningún pago en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores.

La Junta de Accionistas de Alba aprobó en cada uno de los siguientes años, 2022, 2021 y 2020, un sistema de retribución variable referenciado al valor neto de los activos de Alba, para los Consejeros Ejecutivos y personal de la Compañía que determinó el Consejo de Administración a fin de vincularles de manera más directa al proceso de creación de valor para los accionistas de la sociedad. Las características básicas del sistema son las siguientes:



Aprobación	20/06/2022	21/06/2021	18/06/2020
Vencimiento	30/06/2025	30/06/2024	30/06/2023
Máximo de unidades a entregar	165.250	204.500	246.500
Valor liquidativo inicial	89,24	80,42	64,97
Diferencia máxima entre el valor liquidativo inicial y final	50%	50%	50%

La Sociedad ha asignado a los beneficiarios unidades que darán derecho a percibir a su vencimiento una retribución consistente en el producto de dichas unidades por la diferencia entre los valores netos de los activos “inicial” y “final”, de las acciones de Corporación Financiera Alba S.A., este cálculo se efectuará deduciendo la autocartera y sin tener en cuenta los impuestos derivados de la teórica liquidación.

Los Administradores de Alba, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 227, 228, 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital (“LSC”), en su redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la LSC para la mejora del gobierno corporativo, han comunicado a Alba que, durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 y durante el ejercicio 2021, no se han encontrado en ningún supuesto de conflicto de interés con Alba, y que, de acuerdo con la información de la que tienen conocimiento y que han podido obtener con la mayor diligencia debida, las personas vinculadas a ellos tampoco se han encontrado en ningún supuesto de conflicto de interés con Alba.

15. Hechos posteriores al cierre

A la fecha de formulación de este balance, junto con sus notas explicativas, y con posterioridad a 30 de junio de 2022 no se ha producido ningún hecho relevante.



FORMULACIÓN DEL BALANCE Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2022

La formulación del presente Balance y las Notas Explicativas a 30 de junio de 2022 ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión de 24 de octubre de 2022, serán sometidas a verificación por los Auditores; dicho Balance y Notas Explicativas están extendidas en 25 hojas, sin contar esta última, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, el Balance y las Notas Explicativas a 30 de junio de 2022, formuladas en la reunión de 24 de octubre de 2022, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, reflejan una imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Corporación Financiera Alba, S.A. a 30 de junio de 2022.

D. Carlos March Delgado
Presidente

D. Juan March de la Lastra
Vicepresidente 1º

D. Juan March Juan
Vicepresidente 2º

D. Ignacio de Colmenares Brunet
Consejero

Dª María Eugenia Girón Dávila
Consejera

Dª María Luisa Guibert Ucin
Consejera

D. Santos Martínez-Conde Gutierrez-Barquín
Consejero

Dª Claudia Pickholz
Consejera

Dª Ana María Plaza Arregui
Consejera

D. Antón Pradera Jaúregui
Consejero

D. José Ramón del Caño Palop
Secretario no Consejero